



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

- 1 Al ser las cuatro con treinta minutos de la tarde, del día cuatro de mayo del año dos mil veintitrés,
2 se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal,
3 con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales, conforme se detalla:.....
4 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES**.....
5 **Presidente Municipal:** Marcela Grillo Castillo.....
6 **Regidores Propietarios:** Katherine Rodríguez Maroto, Bernabé Chavarría Hernández, José
7 Luis Serrano Acosta.....
8 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (Suple al regidor Astorga Patterson), Guiselle
9 Vega Alvarado (suple a la regidora Arias Castrillo), Pedro Joaquín Vásquez León, Melissa de
10 los Ángeles Pérez Prado, Joselyn Juárez Jiménez (Suple a la Regidora Mendoza Díaz), Olga
11 Picado Villegas y Joel Bermúdez Gutiérrez.....
12 **Síndicos Propietarios:** José Abel Gómez Gómez, Walter Marín Figueroa y Jorge Morgan
13 Moreno.....
14 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Migdalia Caballero Jiménez y María
15 Teresa Tijerino López (suple al síndico Jiménez Hernández).....
16 **ADMINISTRATIVOS PRESENTES**.....
17 **Alcalde Municipal:** Licenciado Carlos Viales Fallas.....
18 **Secretaria del Concejo Municipal a.i.:** Sucetty Hay Quesada.....
19 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**.....
20 **Regidor Propietario:** Laura Arias Castrillo, Christian Astorga Patterson y Jehimmy Mendoza
21 Díaz.
22 **Síndico Propietario:** William Jiménez Hernández.....
23 **Síndicos Suplentes:** Andrea F. García Carranza.....
24 **AGENDA**.....
25 **Artículo I:** Saludo y oración. **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la
26 agenda. **Artículo III:** Atención al Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno
27 Municipal, tema a tratar: Presentar el estudio de necesidades que forman parte de las
28 recomendaciones de Auditoría de Carácter Especial a la Auditoría Interna, con enfoque en la
29 continuidad de servicios, elaborado por la Contraloría General de la República. **Artículo IV:**
30 **Acuerdos. Artículo V:** Cierre de la sesión.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....
La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal saluda y solicita al Síndico Abel Gómez Gómez, dirigir la oración del día.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....
La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum.....
Al encontrarse ausentes los Regidores (as) Propietarios, Cristian Astorga Patterson, lo suple el regidor Cristian García Miranda, la Regidora Propietaria Laura Arias Castrillo, la suple la Regidora Guiselle Vega Alvarado, de igual manera la Regidora Jehimmy Mendoza Díaz, la suple la regidora Joselyn Juárez Jiménez, cuando se reincorpore a la sesión municipal.....
Asimismo, ante la ausencia del síndico propietario William Jiménez Hernández, lo suple la síndica María Teresa Tijerino López.....
Una vez determinando que existe quórum para sesionar, de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
Antes de someter a votación la agenda, la Señora Presidenta Municipal, solicita una alteración en la agenda para atender a la Licenciada Ginger Vásquez Rodríguez y al Licenciado Josué Cruz Espinoza del Departamento de Recursos Humanos, con el fin de exponer tema relacionado al proceso de Nombramiento del Concurso para secretaria o secretario del Concejo Municipal....
Seguidamente somete a votación la agenda del día, con la alteración solicitada.....
Sometida a votación es aprobada la agenda del con los votos afirmativos de los regidores (as) José Luis Serrano Acosta, Bernabé Chavarría Hernández, Guiselle Vega Alvarado, Marcela Grillo Castillo, Cristian García Miranda y Katherine Rodríguez Maroto.....
La Regidora Yoseline Juárez Jiménez, se reincorpora a la sesión al ser las 4:40 p.m.....

ARTÍCULO III.

Atención al Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno Municipal, tema a tratar: Presentar el estudio de necesidades que forman parte de las recomendaciones de Auditoria de Carácter Especial a la Auditoria Interna, con enfoque en la continuidad de servicios, elaborado por la Contraloría General de la República.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, da la bienvenida, asimismo;
2 manifiesta que es importante recordar compañeros, que este proceso forma parte de las acciones,
3 en atención a la recomendaciones de la Auditoría de Carácter Especial, que realizó la Contraloría
4 General de la República, con enfoque de Continuidad de Servicios de la Auditoría Interna de la
5 Municipalidad, cuya recomendaciones se han ido cumpliendo, según el plazo asignado por ese
6 Órgano Contralor. Ya se cumplió con el tema de cumplimiento de la Política de Continuidad y
7 es paso seguido, pues está la parte del estudio de necesidades y este Concejo, tendrá que analizar
8 detenidamente incluso, con un apoyo de la Administración para este proceder a ir cumpliendo
9 con cada una de las recomendaciones que emitió la Contraloría General de la República.
10 Bienvenido don Alexander Parra.....
11 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno Municipal**, saluda y manifiesta
12 estar complacido de estar por acá, con todos ustedes. La idea principal de esta convocatoria, es
13 darles a conocer un poquito más de detalle, respecto al procedimiento que se realizó para
14 determinar la las necesidades de personal, que enfrenta en este caso la auditoría y con soporte
15 en el estudio, que ya la señora Presidenta del Concejo, les había comunicado. La Contraloría en
16 su momento nos hizo un estudio, basado en los modelos de ciertas auditorías, a nivel nacional
17 y nosotros salimos favorecidos y digo salimos favorecidos, no por el hecho de que tengamos
18 algo negativo, ni nada por el estilo, sino; que más bien, esto nos va a permitir poder justificar,
19 de manera transparente, de manera técnica los recursos que en este momento esta auditoría y
20 para los efectos que corresponden, a la fiscalización que esta municipalidad, no tiene el soporte
21 necesario, para hacerle frente a su universo auditable, como ya lo había adelantado este la señora
22 Presidente, esto tiene su origen respecto al informe de carácter especial, que tenía que ver
23 básicamente con estudiar los alcances de nuestra gestión y garantizar por medio de sus
24 disposiciones, que exista el suficiente recurso idóneo con las competencias y en la cantidad
25 suficiente para hacerse cargo de las necesidades de fiscalización, de las operaciones
26 municipales. El objetivo es comprobar y determinar la suficiencia de la estructura organizativa,
27 como ya lo hemos venido conversando qué se persigue con esto, a ustedes se les había remitido,
28 el estudio técnico, parto de la idea de que ojalá todos, pero si no la mayoría, ya tuvo la
29 oportunidad de leerlo y dentro de esa consideración, lo que querríamos acá, es simple y
30 sencillamente reafirmar algunos aspectos técnicos, para poder dar mayor amplitud al



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
 SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
 04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 entendimiento de este ejercicio y de último lo que se persigue, es que se lleve a cabo el acuerdo
 2 respectivo, de esa manera con este insumo poder solicitarle, la colaboración a la Alcaldía de la
 3 Municipalidad, para que por medio de sus unidades especializadas, puedan valorar la
 4 configuración y la dotación del personal en medida de que la viabilidad financiera y técnica así
 5 lo posibiliten.....
 6 Entonces; pasamos sin más; a la primera diapositiva, es importante antes de entrar en materia,
 7 decirles que esto es bastante interesante, a la hora de que a usted le dicen, determine qué es lo
 8 que usted necesita, para poder llevar a cabo sus funciones, muchas veces puede darse el sesgo,
 9 de que usted quiera de alguna manera, hacer calzar la pieza, para que usted tenga un resultado,
 10 digamos positivo, sin embargo; en esta medida, sí les quiero decir que esta Auditoría Interna,
 11 como no puede ser de otra manera, ha actuado de forma muy objetiva, a la hora de identificar
 12 esa condición y esa situación, que nosotros tenemos en este momento de faltante de personal,
 13 para poder darles a ustedes un insumo, bien aterrizado, un insumo bien pensado, que
 14 obviamente; quiero ser claro en esto, se hace con base en una determinada proyección.....

Informe DFOE-LOC-IF-00024-2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA, CON ENFOQUE EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES.



Concejo Municipal



Objetivo

Comprobar y determinar la suficiencia de la estructura organizativa de la auditoría interna, para asegurar la continuidad de los servicios, y motivar el cumplimiento razonablemente con lo establecido en el marco jurídico y técnico aplicable.



Acuerdo de implementación y cumplimiento con CGR

Lic. Alexander Parra

0 2

Fases del proyecto



Fase 1

Planificación

- Verificar el problema
- Determinar el alcance
- Asegurar el alineamiento estratégico

Fase 2

Desarrollo de los escenarios

- Revisar el universo auditable
- Calcular las horas auditor
- Prospeccionar el ciclo de auditoría

Fase 3

Resultados del estudio

- Contraste del escenario actual
- Propuesta 3 recursos
- Propuesta 6 recursos

Lic. Alexander Parra

0 4



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 Entonces, no comencemos a tener tal vez un esquema mental, de considerar de que esto es una
2 ciencia exacta, esto es una proyección. Bajo ese criterio, creo que podemos irnos encaminando,
3 a poder tener un mayor entendimiento de lo que vamos a ver.....
4 ¿Qué hicimos de primero? verificar el problema, verificar la condición, la situación que la
5 Contraloría General de la República, nos estaba representando en un informe de manera tal, que
6 pudiéramos ser coincidentes con la necesidad que nos están demarcando en ese informe, después
7 de eso determinamos el alcance, qué quiero decir con esto, simple sencillamente; retrotraer los
8 datos con los cuales dispone la Auditoría Interna, para poder justificar y calcular de manera lo
9 más subjetiva posible, las necesidades de personal, que se tiene en este caso y cómo también
10 vamos a hacerlo, asegurando el alineamiento estratégico con los objetivos de la institución,
11 porque parte fundamental de una gestión de auditoría es que tenemos claros, de que nosotros no
12 podemos halar para un lado, si la organización va para otra dirección, entonces; aquí es
13 importante que nosotros tenemos que integrar nuestra estrategia y nuestra gestión hacia los en
14 este caso los objetivos institucionales y estratégicos que ha trazado don Carlos y la Alcaldía para
15 esta municipalidad.....
16 Aparte de eso en la fase dos tuvimos o más bien era necesario revisar el universo de auditoría,
17 creo que por aquí ya hemos hablado del tema del universo de auditoría, sin embargo; cabe
18 mencionar para que todos también lo volvamos a repasar, que el universo de auditoría es todas
19 aquellas unidades, procesos, departamentos, servicios, que en algún momento pueden ser objeto
20 de un estudio de auditoría. Entonces; para que quede claro, revisamos ese tema lo afinamos y
21 también entender de que el universo auditable, es un elemento vivo hoy o para el caso de este
22 ejercicio contamos con 90 unidades de Universos Auditables, eso quiere decir que nosotros si
23 tuviéramos los recursos tendríamos que hacer 90 estudios de auditoría, con diferentes
24 duraciones, con diferentes enfoques, con diferentes alcances y ustedes podrán imaginarse en
25 este momento, lo que representa desarrollar, planificación, desarrollar organización, desarrollar
26 recursos, desarrollar ejecución y desarrollar en este caso comunicación de resultados, sin tomar
27 en cuenta el desarrollo del seguimiento, de las recomendaciones que podrían resultar de esos 90
28 estudios de auditoría, ahora bien algo adicional las auditoría, se practican de manera tal, que
29 dependiendo de la importancia o la relevancia de los procesos que se estudian, que tengan que
30 ser repetidos en el tiempo para ponerles un ejemplo y que eso quede también bien identificados,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 por parte de ustedes, es muy posible, que un estudio financiero, tenga que hacerse de año por
2 medio o cada dos años o lo ideal y ojalá tuviéramos el músculo para hacerlo, anualmente.
3 Igualmente procesos riesgosos que por la naturaleza de su este función, es como por ejemplo
4 las compras públicas, ojalá y se pudieran fiscalizar todos los años, ojalá más bien se pudiera
5 fiscalizar, individualmente, en una auditoría continua, el tema de presupuesto, también me había
6 comprometido con ustedes, de darles un insumo todos los años, antes de que llegue la
7 liquidación.....
8 Entonces; tomar en cuenta, de que de esas 90 unidades, de esas 90 posibilidades que tenemos,
9 para estudios de auditoría, hay muchas que se van a repetir, que se tienen que repetir en el
10 tiempo, no es nada más de hacer 90 ojalá fuera así de fácil hacer 90 estudios, de manera tal de
11 que tengamos esa práctica, ese práctico entendimiento, de por qué nosotros hacemos lo que
12 hacemos, después algo muy sencillo, también de las cosas más sencillas, es calcular las horas
13 auditoras y lo hacemos con un ejercicio, muy fácil, tenemos unidades finitas como son el año,
14 tenemos cuántos días, en el año. Bueno; el año vamos a tener, uno más pero 365 días al año, a
15 eso hay que rebajarle los fines de semana, porque aquí no trabajamos los fines de semana, bueno,
16 sí trabajamos pero no en la municipalidad. Eso tenemos que rebajarle, las vacaciones que tiene
17 la gente, a eso tenemos que rebajarle, los días feriados por ley y después tenemos que rebajarle,
18 los imprevistos, que más o menos en la industria o en la doctrina de auditoría, estila que es el
19 10%. Entonces; de esos de todos esos 365 días, al final nos quedan 204 días, vean cómo se
20 reduce, a veces esto eso es imperceptible, tal vez para el público, que la gente piensa que
21 tenemos 360 - 365 días para trabajar, pero en realidad no es así, todo se reduce a 204 días, en el
22 momento que este servidor estaba solo en la auditoría, solo teníamos 204 días al año para hacer
23 algo, gracias a Dios al apoyo de Don Carlos, al apoyo de Recursos Humanos, al apoyo el
24 Concejo, me pudieron dar esta gran ayuda, que es Grace y entonces estamos duplicando en
25 medida, de que ella también hay que entender que todavía está aprendiendo, que el recurso se
26 votó para temas asistenciales, que también es algo que yo le he comentado a Don Carlos, que
27 estamos por ahí peloteando, hay un temita para poder ver si podemos este maximizar u optimizar
28 nuestra estructura. Por ahí tenemos ya ciertas conversaciones que primeramente, quiero
29 amalgamarlo con la administración, para ya si tiene forma, ya es debilidad traerlo acá, porque
30 no tendría ningún sentido traerlo acá para que se lo manden a don Carlos. Desde esa perspectiva,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 me parece que es lo más adecuado y después de eso, qué hicimos con esos doscientos cuatro
2 días, que se convierten en este momento actual en 408 días, lo que hicimos fue prospectar el
3 ciclo de auditoría, ese ciclo auditoría lo que quiere decir es, que con las cuatrocientas ocho horas
4 que tenemos nosotros, días por año vamos a ver cuánto nos alcanza, en cuántos años, nosotros
5 le damos vuelta a esas 90 unidades de universo auditable. Después de eso hicimos el contraste
6 antes de entrar a la otra este filmina, hicimos el contraste del escenario actual, que ya más o
7 menos lo hemos estado peloteando dos personas con una plaza de auditoría y otra de servicios
8 asistenciales y se analiza la propuesta de tres recursos y de seis recursos, yo digo que seis
9 recursos ahí se vale soñar, entonces; por eso es que se los traigo a ustedes acá, para que también
10 vean cuál sería el impacto de contar con seis recursos en auditoría, pasamos a la siguiente filmina

Línea de tiempo con 90 unidades de universo auditable



Manteniendo la compra de aseguramiento externos



20 Nada más para que ustedes tengan una idea, más aterrizada en la actualidad, con dos plazas, en
21 esas condiciones tenemos un ciclo de 28 años, quiere decir que nosotros actualmente
22 tardaríamos 28 años, en darle vuelta a este universo, ustedes se podrán imaginar el riesgo tan
23 enorme, en el que estamos nosotros por tener una vuelta tan larga, eso como darle la vuelta al
24 Sol este en bicicleta 28 años, si nosotros subimos a tres lo vamos a reducir a 19 años y si nosotros
25 tuviéramos 6, podríamos llegar matemáticamente a hacerlo en 9 años y si continuamos con la
26 racha de comprar ciertos proveedores de aseguramiento externo, podríamos reducirlo a un
27 máximo de 8 años y aun así, ahí se lo vamos a presentar en la próxima, en la que viene la que
28 sigue que aun así nosotros estaríamos en un tema de riesgo muy relevante. Para que tengan
29 ustedes la idea, de cómo se está haciendo, en este momento tenemos un estado de riesgo crítico
30 o sea no es funcional, no es razonable y no es adecuado mantener un ciclo de auditoría de 28



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 años, jamás; en ninguna institución del país, eso es aceptable, sin embargo; se hace el mejor
2 esfuerzo, con lo que hay y bajo esas circunstancias si quiero decirles, que por lo menos nosotros,
3 como decimos popularmente, a mal tiempo buena cara, creo que nos hemos este amarrado bien,
4 el esfuerzo para poderle dar a este cantón todo lo que podemos, con los recursos limitados, con
5 los que contamos.....
6 Con el escenario 2, como usted lo pueden ver, estamos nosotros tal vez ejemplificando un poco
7 lo que lo que hablábamos, con dos, tres y seis recursos, 204 al año, que es muy importante 7
8 horas laborables, aunque si hacemos numeritos, un poquito finos, nos vamos a dar cuenta, que
9 no tenemos 7 horas en la jornada, pero lo vamos a calcular con siete horas y aparte de eso, en el
10 primer escenario doscientos dos mil ochocientos cincuenta y seis horas auditor, lo duplica
11 prácticamente un 36,36% más en el segundo y duplicamos en el tercero con 6 seis recursos y
12 obviamente, esos seis recursos, no son seis recursos lineales, de seis auditores, como tal; ahí
13 tendríamos que considerar que son diferentes especialidades, en una municipalidad que es un
14 mundo, tan amplio imagínese una auditoría, que no cuente o más bien contar nosotros con un
15 recurso de Asesoría Legal propio de la auditoría, contar con un recurso de Ingeniería para la
16 Auditoría, contar con este otros elementos o con otros recursos, por ejemplo un ingeniero en
17 sistemas, para que nos haga toda la valoración y todo lo que es el aseguramiento de el tema de
18 TI. Creo que es importante que ustedes, no sé si antes ustedes se lo habían preguntado o no sé
19 si las auditorías anteriores se los habían planteado, pero si es importante y de capital
20 importancia, de verdad que ustedes vayan, digamos haciéndose una idea de lo que realmente se
21 necesita en esta auditoría, para poderles dar un soporte adecuado a las operaciones de la
22 municipalidad. Bajo esas circunstancia, como ustedes podrán ver solo tenemos medidas muy
23 finitas, como son las setenta y nueve mil ochocientos siete horas de los 28 años o de los 19 años,
24 dependiendo de cómo usted, lo vaya modelando, pero sí es importante, que se tome en cuenta,
25 que nosotros no podemos, a lo que tenemos, esto es lo mejor que podemos hacer y lo más
26 importante en este caso, es que también el hecho de hacer este estudio técnico, el hecho de que
27 se le dé a conocer a ustedes, el hecho de que posteriormente, se mande a recursos humanos va
28 a tener un impacto en el cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la
29 República, que les recuerdo, que son totalmente vinculantes, que son totalmente obligatorias y
30 que más bien esto es un insumo para que podamos irnos encaminando, a la idea de darle esa



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 regular particular tratamiento, a esa disposición a ese informe, que hizo la Contraloría, respecto
2 a la estructura organizativa de la Auditoría y que pretende de alguna manera, por lo menos, en
3 esta gestión dotar a la auditoría de un recurso que eventualmente pueda suplir, al auditorio
4 interno, en el caso de que por una situación especial, se ve interrumpida mi participación por
5 enfermedad, por permiso, por licencia, por lo que sea, no quiero decir, lo otro, no vamos a jalar
6 eso, pero la idea es que tengamos un soporte y que como le digo, que si las operaciones tienen
7 que seguir, de alguna u otra manera, ya tengamos activada la política, que de hecho ya por ahí
8 y gracias a Dios el Concejo, ha actuado de manera muy diligente y ya tenemos por ahí también,
9 la política de continuidad y el cierre de la disposición de la Contraloría, que por ahí tengo la
10 notificación, de que ya eso se cumplió, que por lo menos, en lo inmediato conocer este informe
11 y basado en esto hacerle la propuesta o pedirle la colaboración, en este caso a la Alcaldía, para
12 que nos ayude con la parte técnica y poder integrar a la mayor brevedad posible, todos los
13 elementos necesarios para implementar esa figura, en este caso ver todo el tema presupuesto,
14 ver todo el tema de Recursos Humanos y después hasta la planificación porque en el caso en
15 dado, se aprobara esa figura, tendría que tomarla en cuenta, dependiendo de la ventana temporal
16 de cuando se haga, con la planificación, ya sea para el 2024 ojalá que fuera para el 2024 o en su
17 defecto para el 2025, bajo esa circunstancia eso es lo que les traía, como les decía al principio,
18 parto de que la mayoría, ojalá lo haya leído el informe y pasamos a la sección de preguntas y
19 respuestas, en el caso es que alguien tenga alguna observación o alguna pregunta, alguna duda
20 que tenga, para que este servidor, les pueda responder, si no tengo la respuesta, con mucho
21 gusto, me comprometería a hacérselas llegar por el medio más idóneo, pero sí con la apertura
22 siempre de recibir, toda la retroalimentación necesaria, para que esto sea un éxito, porque esto
23 es un trabajo en equipo y yo sé que ustedes dentro de esa visión externa, pueden tener, tal vez,
24 aportes muy significativos, para mejorar el proceso, entonces; sin más que agregar.....

25 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente del Concejo Municipal,** si algún
26 compañero tiene alguna consulta sobre el tema, para que se sirva indicarlo en este momento,
27 don Alexander, sí quiero hacer una consulta, dentro del informe que hizo la auditoría interna,
28 una de las debilidades encontradas, precisamente; fue que la unidad no contaba con un personal,
29 con el perfil correspondiente para poder sustituir el auditor, en caso de ausencias temporales o
30 cualquier de cualquier tipo y que este hecho cobraba mayor relevancia, considerando que la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 funcionaria que está actualmente, no tenía un perfil profesional, creo que ya no es así, porque
2 en el manual, está ella como profesional, pero no cumple con los requisitos, para poder hacer
3 una suplencia. Mi pregunta es, con este estudio de necesidades, está visualizando una plaza
4 adicional, a la que ya se cuenta o si el perfil, que tiene la compañera podría modificarse o
5 mejorarse para cumplir, con el perfil necesario, para poder suplir o sea cuál de las dos, es como
6 para tener claro, es ese tema con el caso de Grace Villarreal.....

7 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno**, da las gracias por la pregunta, en
8 realidad ya inclusive esa situación, la ha conversado con la Licenciada Grace Villarreal, le
9 hubiera encantado de la manera más transparente, decírselo a ustedes, que ojalá fuera Grace
10 Villarreal, pero lamentablemente, no tiene las competencias desarrolladas, creo que podría
11 llegar en algún momento, no dudo, en lo más mínimo de la capacidad que tiene Grace y le puedo
12 decir y creo que lo he sido reiterativo en varias sesiones, que la calidad del trabajo que me da
13 Grace, la calidad de compromiso, la calidad de disposición, que ella me da es envidiable, creo
14 que estoy en la mejor de las posiciones, con una persona que me ayuda tanto pero en honor a la
15 verdad, siendo muy objetivo y lo he conversado con ella muy transparentemente, en este
16 momento ella no cuenta con las competencias necesarias, para suplir al auditorio interno, en
17 caso de que se presentara una situación de sustitución, creo que lo más sensato y lo que es
18 operativamente viable, es de que si yo en este momento, que no tenemos esa figura todavía
19 implementada, tengo una sustitución temporal ausencia, ella podría quedarse coordinando
20 ciertas cosas pero no realmente haciéndose cargo de la auditoría. Entonces; para contestarle sí
21 sería la idea de tener una tercera Plaza.....

22 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente del Concejo Municipal**, consulta, esa
23 tercera persona sería un perfil profesional, pero con funciones propias o similares a las que
24 ocuparía el auditor o cuáles sería como las funciones que podría ocupar cuando el auditor está
25 presente, sí en realidad este también.....

26 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno**, manifiesta que pregunta es muy
27 muy válida, la idea es de que si lo pudiéramos tal vez homologar, con la figura de un sub auditor,
28 obviamente, sabemos que no es un auditor por la estructura, no da para un sub auditor, pero
29 dentro del funcionamiento y la dinámica que se pretende es que se tenga una figura de corte
30 profesional, con las aptitudes, actitudes y experiencias muy similares, a las del auditor, muy



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 similares, de forma tal, que esta figura pueda, de forma competente, no como le dijera, no
2 menoscabar la función de auditoría y que sea totalmente transparente, para la municipalidad,
3 que yo esté o no esté y que obviamente, cuando yo estoy, esa figura pues obviamente, va a tener
4 otra distribución de responsabilidades, nos va a ayudar muchísimo a hacer otros trabajos de
5 auditoría, que a pesar de que como le digo, esté presente, pues la supervisión cercana y la
6 planificación y el seguimiento al plan de trabajo, van a ser responsabilidad de este auditorio
7 interno, para aprovechar al máximo ese recurso, pero como le digo, esa sería la dinámica de
8 contar con esa tercera plaza y así es que está pensado dentro del espíritu del informe que se hizo.

9 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal,** saluda y manifiesta el tema de
10 auditoría es un tema muy complejo para reunir todas las áreas que se ven dentro de una
11 organización indirectamente que sea la Municipalidad y tendríamos que tener una persona que
12 es súper dotado y de todas las áreas porque el auditor no ve solamente una línea de acción, sino
13 también que ve toda la complejidad de la organización.....

14 Tiene que tener conocimientos en el área de informática y porque si un ingeniero informática
15 empieza a hablarle desde un vocabulario meramente técnico y no sabe absolutamente nada lo
16 puede engañar y tal vez está haciendo una investigación en algo tan delicado, para el ejercicio
17 de la actividad cotidiana de una institución y no solamente para la actividad cotidiana sino
18 también para futuros de una institución, porque la tecnología es la que nos marca a nosotros la
19 ruta por donde tenemos que caminar en una proyección a mediano y a corto plazo, pero no
20 solamente eso, sino también que tiene que meterse entre el área meramente financiera para poder
21 determinar si las cosas dentro del área se están haciendo bien si hay errores, si no hay errores
22 poder hacer las recomendaciones correspondientes y enderezar las acciones como corresponde
23 y como lo establece la Contraloría General de la República, pero no solamente el área de la
24 tecnología, ni el área de las finanzas, sino que también tiene que saber de derecho, ¿Por qué
25 razón? porque tiene que saber si la normativa que se está aplicando, la reglamentación que se
26 está aplicando, también está de la mejor manera, porque tiene que interpretarla porque si no
27 necesita un montón de gente alrededor para poder entender y ejercer su trabajo.....

28 Soy consciente de que nosotros estamos creciendo muy rápidamente, la Municipalidad de hoy
29 no es la misma Municipalidad de hace ocho años o diez años atrás, ha cambiado mucho y no
30 solamente el ejercicio digamos de la actividad cotidiana de la Municipalidad sino la legislación,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 las exigencias que tenemos hoy no eran las mismas de hace diez años, hoy la Contraloría está
2 más de lleno dentro del ejercicio de las actividades y por qué no decirlo máxime dentro del
3 accionar de las municipalidades que eso pues ha sido un Boom en los últimos años y lógicamente
4 que la Contraloría está más encima de cada una de las diferentes áreas y de las diferentes
5 actividades que realizamos. Cuando ingresamos lo componíamos solamente 90 funcionarios o
6 un poco menos y hoy tenemos casi 140 funcionarios hemos crecido casi en más de un 50% y
7 lógicamente que eso todavía nos abre puerta porque quisiéramos crecer a mayor ritmo, pero las
8 cosas tienen que ir creciendo paulatinamente y ahí es donde quería llegar, creo que es un recurso
9 que al igual como ha venido creciendo la Administración podemos sentarnos, podemos valorar
10 y podemos crear una ruta de manera que nos permita ir creciendo paulatinamente a conforme
11 va creciendo la Municipalidad para el buen ejercicio, el buen accionar de la Auditoría
12 recordemos que la Auditoría la punta de lanza que nos garantiza a nosotros de que cada uno de
13 las acciones que nosotros realizamos se hacen apegados a la normativa y garantiza a la
14 ciudadanía en general, al Concejo Municipal y lógicamente a la Administración y ante otros
15 entes gubernamentales de que cada acción que se ha realizado dentro de cualquier área, donde
16 se desenvuelve la Municipalidad se ha hecho de la mejor manera y si no vienen las
17 recomendaciones, vienen las correcciones y si no se ajustan las correcciones vendrán los
18 ejercicios que ya competen a otra instancia que no vale la pena decir acá.....
19 Entonces creo señora Presidenta y señores miembros del Concejo y así como al señor Auditor
20 y a su asistente, de que este es un tema que podríamos tal vez si lo tiene a bien la señora
21 presidenta analizarlo con más tranquilidad y ver cómo hacemos una programación para empezar
22 a crecer paulatinamente conforme crezcan también los recursos de la Municipalidad. Gracias
23 Presidenta.....
24 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal,** pregunta algún otro compañero.
25 **El Regidor Cristian García Miranda,** saluda y manifiesta si bien es cierto la Auditoría es un
26 ente súper importante y nosotros como Concejo Municipal tenemos que brindar las herramientas
27 necesarias para que cumplan sus funciones, porque al final de cuentas ustedes como auditoría
28 son los ojos de la Contraloría General de la República en nuestra Municipalidad como
29 institución pública y también tenemos que velar para para que eso se cumpla, seis funcionarios
30 sería lo óptimo, obviamente pensando con los pies en la tierra se sabe que es un poco complejo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 pero como le dijo el señor Alcalde, que hacerlo de una forma programada e ir viendo
2 necesidades para tal vez evitar lo que lo que pasó, y no estuvo mal, sino que estar teniendo que
3 contratar personal por un tiempo corto para poder ver temas, como hace poco que tuvo que
4 contratarse un Asesor para la Autoría para un tema en específico, porque no tenerlo de planta,
5 sería lo ideal.....

6 Esto fue es parte de un informe de la Contraloría de unas mejoras, pero a buena hora que un
7 departamento venga y exponga sus necesidades para que la Municipalidad vaya creciendo, eso
8 es lo que queremos que la Municipalidad tenga las herramientas necesarias para ir creciendo,
9 para brindar un mejor servicio a la comunidad que al final de cuentas de lo que nos corresponde
10 a nosotros como Administración. Estamos en una línea bastante buena y se a direccionado a
11 mejorar e ir mejorando poco a poco y que la Municipalidad el día de mañana sea eficaz y
12 eficiente que es lo que todos queremos, muchas gracias señora Presidente.....

13 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal,** manifiesta compañeros es muy
14 importante que puedan también retomar nuevamente el informe para que podamos conocer cuál
15 fue la recomendación que emitió en ese caso la Contraloría General de la República para el
16 Concejo una vez que el auditor nos presentara el estudio técnico de necesidades, dentro de este
17 informe se mostró que la Auditoría no estaba llegando ni al 2% en el año 2021 al 2% del universo
18 auditable y que existía una limitada cobertura del universo auditable, se estableció un cuadro
19 ahí donde se indicó que en el año 2019 fue un 2,63 en el año 2020 un 2,63 y en el año 2021
20 1,32, eso debilitaba el sistema de control interno y todo lo que ya conocemos.....

21 Dentro de la recomendación que se emite al Concejo propiamente de ese tema, se indica que
22 cuando el Auditor presentó el año anterior el estudio de necesidades el Concejo no realizó
23 acciones concretas para atender ese estudio de necesidades, sino que nada más lo dio por
24 conocido y lo mandó a la Administración pero lo que nos están pidiendo es que hagamos un
25 análisis de este estudio, o sea que nos sentemos lo analicemos, lo veamos con la Administración
26 y establezcamos un cronograma del tiempo en el que se van a cumplir las acciones y las acciones
27 específicas para cada actividad. La recomendación indica así:

28 *4.5 Con base en los resultados del estudio técnico suministrado por la Auditoría Interna, realice*
29 *el respectivo análisis que le permita definir e implementar acciones concretas para el*
30 *fortalecimiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad. Dichas acciones*



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 *deberán considerar al menos lo siguiente: a. Cronograma de fechas a corto, mediano y largo*
2 *plazo. b. Los responsables de cada una de las acciones. c. Analice y tome una decisión en*
3 *relación con la dotación de al menos una plaza profesional que permita a esa Auditoría*
4 *robustecer aspectos relacionados con la continuidad del servicio, la cobertura oportuna del*
5 *universo auditable, así como la mejora en el desempeño y la calidad de servicios. Esa fue la*
6 *recomendación y creo que nos habían dado un plazo de tres meses después del primer informe*
7 *de avance presentado, lo correspondiente en este caso, porque no sé si la Administración tenía*
8 *conocimiento del informe como tal y también del estudio de necesidades, eso se pasó por la*
9 *correspondencia no recuerdo si Kembly Noel, la secretaria a.i., lo mandó a la Administración*
10 *para establecer este caso. Este informe ya se había trasladado a la Comisión de Gobierno y de*
11 *Administración que es la que le ha venido dando seguimiento con la Política de Continuidad y*
12 *establecer una mesa de trabajo con la Administración para poder establecer este cronograma,*
13 *los responsables de las acciones y tomar la decisión una vez realizado el análisis con el tema de*
14 *la dotación de la plaza que se solicita para la Auditoría Interna para poder cumplir en tiempo y*
15 *forma con la emisión del informe correspondiente a la Contraloría General de la República que*
16 *una vez que se tenga este análisis se ha presentado al Concejo Municipal para su consideración*
17 *y posterior aprobación de lo que así corresponda según las recomendaciones que se emitan por*
18 *parte de la comisión.....*
19 *Entonces compañeros, no sé si alguno tiene alguna observación a esta propuesta.....*
20 **El Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez,** saluda y manifiesta la felicitó señora Presidente, muy
21 atinente su comentario, creo que antes de tomar cualquier decisión respecto a la Auditoría se
22 debe de cumplir primero ciertos requisitos, porque necesitamos ver resultados nos faltan que
23 trescientos y algo de días para salir de este Concejo Municipal y nosotros queremos ver
24 resultados, no sé o será que no los he visto críticos en ese sentido, pero necesitamos antes de
25 seguir aprobando plazas a la Auditoría cumplir los requisitos que usted está solicitando, gracias
26 señora Presidente.....
27 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal,** manifiesta no es que mi persona
28 lo propone sino que así lo dice la recomendación, dice que se debe de realizar ese análisis una
29 vez presentado el estudio, que va a ser difícil que nosotros lo podamos hacer acá en la sesión,
30 se dio el espacio para que don Alexander Parra nos viniera a presentar el estudio de necesidades



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 y si alguno tenía alguna observación hacerla o alguna recomendación mejora, porque a como lo
2 dijo don Alexander Parra, aquí lo que él trae es el extracto, el estudio completo que es como 18
3 páginas fue pasado por la secretaría desde hace como tres semanas a cada uno de los regidores
4 e integrantes de este Concejo para que hicieran el análisis respectivo y hoy poder tener espacio
5 para hacer consultas como las que mi persona realizo, porque dentro del estudio no se dice el
6 tema de funciones que cumpliría esa otra persona o esas consultas que realicé propiamente. Don
7 Alexander Parra, no sé si tal vez tiene algo más que indicar sobre el tema.....

8 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno,** manifiesta no, realmente nada más
9 agradecerles por la atención, agradecerle a don Carlos Viales, Alcalde Municipal, siempre la
10 buena disposición para con esta Auditoría y los comentarios son muy bien recibidos de todos
11 los que han participado, para nosotros es una valiosa aportación a lo que nosotros queremos
12 seguir creciendo como Auditoría, como le digo creo que poco a poco y en eso tenemos que estar
13 todos de acuerdo, esta Auditoría se ha hecho sentir en esta Municipalidad y eso me da mucho
14 orgullo, no porque sea yo, sino porque detrás de la figura y de la expectativa de una Auditoría
15 hay cincuenta mil y resto de habitantes esperando transparencia, esperando probidad y creo que
16 se siente uno muy complacido de tener colaboradores como Grace Villarreal, de tener gente que
17 verdaderamente se interesa por la función de Auditoría y que aparte de eso la misma plantilla
18 de la Municipalidad me lo comenta, creo que gracias a Dios me ha dado una virtud, que es la
19 virtud de la comunicación y de tender puentes, hoy por hoy tengo la facilidad de ir a cualquier
20 departamento a solicitar colaboración, asesorar, a realizar cualquier tipo de procedimiento y
21 vieras que se siente bien bonito que le den ese lugar de que uno conoce, de que esos 31 años de
22 servicio y estas canas que uno tiene no son en vano, pero lo más importante es que la gente
23 entienda de que por circunstancias que no son controlables, hoy estoy aquí, en otras lugares me
24 ha tocado estar del otro lado del mostrador y ser auditado, y desde ahí creo que me ha dado esas
25 competencias para no tomar temas personales, aquí se trata de trabajo, aquí se trata de dar una
26 función, de dar un valor agregado, porque venir por venir y sentarse en una silla para que lo
27 vean eso no es trabajar, pero como les digo sí agradecerles al Concejo, al Alcalde, a la gente de
28 Recursos Humanos y a ustedes compañeros, toda la consideración el apoyo y el impulso que sé
29 que le van a dar a este proyecto y que lo vamos a hacer de forma ordenada entre todos porque
30 eso de se trata de sacar la tarea entre todo lo que estamos acá. Muchas gracias.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, le agradece al Licenciado Parra
2 Acosta e indica mi opinión es que efectivamente se ha venido haciendo un trabajo ordenado y
3 controlado por la Auditoría Interna, como mismo lo señala el informe de la Contraloría General
4 de la República, si vemos hacia atrás, o sea el tema del universo auditable no es de ahorita que
5 no se ha podido atender al 100%, es algo casi que imposible porque lo que en algún momento
6 han tenido la oportunidad de conocer un expediente o de ver algún proceso de investigación,
7 pueden dimensionar lo que conlleva una atención de una denuncia. Por ejemplo en mi caso en
8 el Ministerio de Educación que a cada rato llegan denuncias, vemos que hay que contestar hasta
9 cinco dependencias en un solo tema o a veces la gente no mide las dimensiones de lo que
10 conlleva una labor en temas como los que maneja la Auditoría Interna, con temas de denuncia,
11 seguimiento a informes y todo lo demás que sale de añadidura como fue el año pasado el tema
12 del Comité Cantonal y que ahí tenemos el informe y que hay que darle seguimiento.....
13 De nuestra parte felicitarlos a ambos y como dice tenemos ahorita una auditoría robusta que ha
14 venido haciendo un buen trabajo y cuando he podido llegar por ahí he visto como han estado
15 los escritorios llenos de trabajo y siempre tiene un espacio para poder atenderlo a uno. En ese
16 caso lo que vamos a proponer el siguiente acuerdo:.....
17 Visto el estudio técnico de necesidades presentado por el Licenciado Alexander Parra Acosta,
18 Auditor Interno de la Municipalidad de Corredores, como parte del cumplimiento de
19 recomendaciones del informe de carácter especial emitido por la Contraloría General de la
20 República DFOE-LOC-IF-00024-2022 del 6 de octubre del 2022, como acciones concretas de
21 ese Concejo Municipal, se acuerda trasladar dicho estudio técnico de necesidades a la Comisión
22 de Gobierno y Administración para que se establezca una mesa de trabajo con la Administración
23 Municipal y las unidades técnicas competentes para cumplir con la recomendación **4.5** del
24 informe citado para que con base en los resultados del estudio técnico suministrado por la
25 Auditoría se realice el respectivo análisis que permita definir e implementar acciones concretas
26 para el fortalecimiento de la unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Corredores
27 donde se establezca el cronograma de fechas a corto, mediano y largo plazo, los responsables
28 de cada una de las acciones y se analice y tome una decisión en relación con la dotación de al
29 menos una plaza profesional que permita la Auditoría Interna de la Municipalidad de Corredores
30 robustecer aspectos relacionados con la continuidad del servicio, la cobertura oportuna del



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 universo auditable, así como la mejora en el desempeño y la calidad de los servicios, que estas
2 acciones se cumplan dentro del plazo establecido para el cumplimiento de dicha recomendación
3 indicado por la Contraloría General de la República. Sometida a votación es aprobada por
4 unanimidad y con dispensa de trámite de comisión. **Acuerdo en firme. Ver acuerdos.....**
5 Votos afirmativos de los Regidores (as) José Luis Serrano Acosta, Bernabé Chavarría
6 Hernández, Guiselle Vega Alvarado, Marcela Grillo Castillo, Cristian García Miranda, Yoseline
7 Juárez Jiménez y Katherine Rodríguez Maroto.....
8 **Continúa la Presidenta Municipal**, eso sería don Alexander Parra, e igual les estarían copiando
9 el acuerdo y una vez tengamos esas mesas de trabajo posiblemente vamos a tener en su momento
10 que establecer una coordinación y comunicación con su persona para las dudas que tengamos
11 en el proceso, muchísimas gracias.....
12 **Atención a la Licenciada Ginger Vásquez Rodríguez y Licenciado Josué Cruz Espinoza**
13 **del Departamento de Recursos Humanos, con el tema a tratar: Nombramiento del**
14 **concurso para secretaria o secretario del Concejo Municipal.....**
15 **La Licenciada Ginger Vásquez Rodríguez**, saluda y manifiesta que el compañero Josué Cruz
16 Espinoza me está colaborando en el departamento de Recursos Humanos, debido a la gran
17 cantidad de contrataciones de personal que se han presentado y que estamos pendientes por
18 resolver. En esta tarde venía a exponerles sobre la comisión que está trabajando junto con este
19 departamento, con la plaza de secretaría del Concejo Municipal, hemos hecho algunos análisis
20 sobre las pruebas psicométricas para dicho concurso y ya hemos emitido algunas
21 recomendaciones entre ellas, que se eliminen las pruebas psicométricas, en este momento
22 estamos a menos de dos meses ya para iniciar este proceso y darlo por concluido, el tiempo se
23 acorta porque ahorita solo 35 días, porque recuerde que los fines de semana no se cuentan, es
24 un proceso que necesitamos sacar en el tiempo y cumplir con la normativa que establece el
25 código municipal y cumplir con todo el procedimiento, que ya tenemos una guía y unos
26 lineamientos que los vamos a presentar, que hemos trabajado junto con la comisión del Concejo
27 Municipal y es muy importante para este Concejo tener una secretaria lo más pronto posible, ya
28 que estamos hablando de que desde el 15 de diciembre del año 2022, la señora Sonia González
29 se retiró de esta institución, pensionada y es prioridad del departamento de Recursos Humanos
30 junto con la comisión tener esta plaza ya con la persona idónea, que reúna todos los requisitos.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 Sí hemos investigado, por del departamento, en la página del SICOP para hacer contrataciones
2 en este caso las pruebas psicométricas llevan procesos muy lento más o menos alrededor de
3 cuarenta días lo máximo y eso nos acortaría no cumplir con la expectativa esperada por el
4 Concejo para poder nombrar la persona que cumpla con todos los requisitos y que cumpla todas
5 las normativas del código municipal. No sé si mi compañero Josué Cruz quisiera agregar algo.
6 **El Licenciado Josué Cruz Espinoza**, saluda y manifiesta el tema de las pruebas psicométricas,
7 técnicamente tanto doña Ginger Vásquez como mi persona emitimos algún tipo de criterio, un
8 modo de recomendación, porque consideramos que con las pruebas de conocimiento es algo que
9 se puede solventar el tema de la idoneidad para poder seleccionar la persona de este puesto,
10 llevamos bastante este en el proceso de búsqueda de oferentes, por SICOP y si es un poco difícil
11 además de costoso. Lo que pretendemos es agilizarlo lo más pronto posible y si se ha venido
12 como acortando mucho el tiempo a la hora de querer mandar a concurso este tipo de plazas,
13 sabemos la potestad que tiene el Concejo para hacer este tipo de nombramientos y que ustedes
14 mismos son los que establecen las pautas por medio de la comisión de cómo se va a nombrar.....
15 Las pruebas psicométricas son pruebas excepcionales no son obligatorias, ni el código lo dice
16 como tal, a los 140 casi funcionarios que tenemos en la municipalidad, a ninguno se le ha
17 aplicado pruebas psicométricas, sino pruebas de conocimiento y tenemos gente muy capaz, muy
18 trabajadora, que ha venido cumpliendo con las competencias de los puestos y creemos que con
19 las pruebas de conocimiento que se van a aplicar, que se van a analizar muy rigurosamente
20 verdad para que sean de calidad, podemos solventar esa necesidad y podríamos eliminar del
21 manual que elaboró la comisión, que está muy bien hecho, muy bien confeccionado y detallado
22 pero lo que pedimos es eliminar esas pruebas psicométricas para poder avanzar en el proceso y
23 hacer las publicaciones de este concurso y también eliminarlas de cualquier otro que venga
24 futuro sabiendo que estas pruebas de conocimiento están normadas, están aceptadas y nos
25 pueden cumplir a cabalidad con el tema de la idoneidad para la selección de la persona.
26 Muchísimas gracias.....
27 **La Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal**, manifiesta con mucho gusto
28 este es importante hacer de conocimiento de los compañeros del Concejo que el día de hoy
29 habíamos citado la Comisión para Nombramiento de la Secretaría del Concejo, estuvo doña
30 Olga Picado y el compañero Jorge Morgan con el fin de analizar esta situación y por eso se les



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 pidió a los compañeros que vinieran a hacer la exposición de la recomendación que ellos
2 emitieron el día lunes que nos enviaron el oficio de la Administración Municipal, porque
3 tenemos que emitir el informe de comisión tal vez a más tardar el otro lunes para ya atender este
4 tema y una de las consultas era el tema de las pruebas. Ellos como administración nos
5 presentaron un criterio que le solicitaron al Asesor Legal de la Municipalidad, don Eddie
6 Camacho que indica que si las pruebas psicométricas dentro del concurso de nombramiento del
7 Concejo sin que estén previstas en el Manual de Reclutamiento y Selección, o sea si son
8 exigidas, si no están integradas en el Manual de Reclutamiento y Selección, le indicamos a doña
9 Ginger Vásquez y a don Josué Cruz, que este criterio es necesario que lo conozca el Concejo,
10 que lo remitieran a la Administración para que la Administración nos remita a la secretaría el
11 respectivo criterio y llega a la correspondencia y tengan conocimiento de lo que indica el señor
12 don Eddie Camacho que en breves líneas en el razonamiento que él realiza dice: que para
13 comprobar la idoneidad es suficiente el tema de los aspectos académicos y la experiencia
14 profesional y que el establecer pruebas psicométricas pasa a ser desproporcionado, razonable y
15 grosero, y hace una serie de alegatos en el correo que dirige a la Administración Municipal.....
16 Entonces sí sería importante que nos lo hagan llegar para que los compañeros puedan conocer
17 el documento como tal, no sé si algún otro compañero tiene alguna consulta para que pueda y si
18 no, eso sería y la comisión estaría analizando el tema el próximo lunes, si se emite el informe
19 correspondiente. Gracias.....

ARTÍCULO IV.

20 **ACUERDOS**.....

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**.....

22 **ACUERDO N°01:** Visto el estudio técnico de necesidades presentado por el Licenciado
23 Alexander Parra Acosta, Auditor Interno de la Municipalidad de Corredores, como parte del
24 cumplimiento de recomendaciones del informe de carácter especial emitido por la Contraloría
25 General de la República DFOE-LOC-IF-00024-2022 del 6 de octubre del 2022, como acciones
26 concretas de ese Concejo Municipal, se acuerda trasladar dicho estudio técnico de necesidades
27 a la Comisión de Gobierno y Administración, para que se establezca una mesa de trabajo con la
28 Administración Municipal y las unidades técnicas competentes para cumplir con la
29 recomendación 4.5 del informe citado, para que con base en los resultados del estudio técnico
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 57
04 DE MAYO DEL AÑO 2023

1 suministrado por la Auditoría se realice el respectivo análisis que permita definir e implementar
 2 acciones concretas para el fortalecimiento de la unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad
 3 de Corredores, donde se establezca el cronograma de fechas a corto, mediano y largo plazo, los
 4 responsables de cada una de las acciones y se analice y tome una decisión en relación con la
 5 dotación de al menos una plaza profesional, que permita la Auditoría Interna de la
 6 Municipalidad de Corredores robustecer aspectos relacionados con la continuidad del servicio,
 7 la cobertura oportuna del universo auditable, así como la mejora en el desempeño y la calidad
 8 de los servicios, que estas acciones se cumplan dentro del plazo establecido para el
 9 cumplimiento de dicha recomendación indicado por la Contraloría General de la República.

10 Sometida a votación es aprobada por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión.

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.....**

12 Votos afirmativos de los Regidores (as) José Luis Serrano Acosta, Bernabé Chavarría
 13 Hernández, Guiselle Vega Alvarado, Marcela Grillo Castillo, Cristian García Miranda, Yoseline
 14 Juárez Jiménez y Katherine Rodríguez Maroto.....

ARTÍCULO V.

16 **CIERRE DE LA SESIÓN:.....**

17 Al haberse agotado la agenda del día al ser las cinco de la tarde con treinta y dos minutos del
 18 día jueves cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, la Señora Presidente Municipal, da por
 19 concluida la sesión.....

20

21

22

23 Licda. Marcela Grillo Castillo

Sucetty Hay Villalobos

24 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal a.i.

25**Última línea**.....